

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 09:05:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	003	2025	00097	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION **GRR**CSA** ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 09:05:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
05/08/25	Envio Tutela Corte Constitucional	SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION **GRR**CSA**	
14/07/25	Fallo de Tutela	AUTO DECLARA LA IMPROCEDENCIA DE LA ACCION DE TUTELA//NOTIFICAR A LAS PARTES//DE NO SER IMPUGNADA REMITIR A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION//NOTIFICAR	AUTO
03/07/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 03/07/2025 DEL BIENESTAR FAMILIAR- ASUNTO RESPUESTA ACCION DE TUTELA- URGENTE//DQC/CSA	
02/07/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : EN LA FECHA 02/07/2025 SE INGRESA CORREO DE FECHA 02/07/2025 EMAIL DEL ABOGADO INFORMANDO SE ENVÍA RADICADO QUE FUE OTORGADO POR EL ICBF A TRAVÉS DE STIKERS PEGADO A LA HOJA DE RECIBIDO POR EL APODERADO, LA SOLICITUD Y TODOS SUS ANEXOS FUERON RADICADOS DE FORMA FÍSICA AL ICBF, REMITE COPIA RADICADO// ***URGENTE*** MPMM **CSA**	
01/07/25	Auto Admite Tutela	AUTO ADMITE TUTELA//POR EL CSA NOTIFICAR DE ESTA DECISION//CORRE TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA//TERMINO 24 HORAS//REQUERIR AL APODERADO//COMUNICAR AL LIBELISTA//NOTIFICAR	AUTO
01/07/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	JULIAN DAVID HUERTAS ROMERO : EN LA FECHA 01/07/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, ALLEGA DOCUMENTOS PARA TENER EN CUENTA EN LA ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
01/07/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 01/07/2025 a las 15:20:18	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF

No.IDENTIFICACION
[899999239 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.